UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 211-2019-FCE-CF

Ayacucho, 26 de diciembre de 2019

Visto la propuesta de designación de Docente Delegado ante la Comisión Permanente de Admisión 2020 de la Oficina General de Admisión y Promoción; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 024-2019-OGAP-VRAC/UNSCH, el Jefe de la Oficina General de Admisión y Promoción, solicita la designación de un docente miembro de la Facultad de Ciencias de la Educación, ante la Comisión Permanente de Admisión 2020, por concluir el 31 de diciembre de 2019 el periodo de representación del actual delegado;

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación propone como delegado al Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN, docente ordinario en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Educación y Ciencias Humanas;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 del Estatuto Universitario y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 289 del Estatuto Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR al **Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN**, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, como **Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Comisión Permanente de Admisión 2020** de la Oficina General de Admisión y Promoción de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Gral. Admisión y Promoción
DALL
DAECH
Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁN
Archivo

CBO/mqa
02/01/20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
DECANO

Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO